

**CONCIENCIA ECOLÓGICA Y GÉNERO EN MÉXICO**

Juan Agustín Franco Martínez
Profesor Contratado Doctor
Universidad de Extremadura
Cáceres, España
Email: franco@unex.es

Resumen

Este artículo analiza desde una perspectiva marxista ecologista las percepciones y actitudes de la población mexicana sobre temas medioambientales de gran interés social (cambio climático, escasez de agua, contaminación del agua, influencia del crecimiento económico sobre el medioambiente, entre otros) teniendo en cuenta las dimensiones política y de género. La importancia de este análisis radica en la influencia de la ideología política sobre el medioambiente y de la conciencia de género en la conservación y actitud más positiva hacia los temas ecológicos, pese a que las mujeres se encuentran normalmente fuera de los ámbitos de gestión y decisión, siendo en mayor medida mano de obra barata en explotaciones agrarias dirigidas por varones.

Los datos del estudio proceden del International Social Survey Program de 2012. Las encuestas se realizaron entre agosto y septiembre de 2011 a una muestra de 1.637 personas residentes en México con edades superiores a los 18 años. Los resultados analizados muestran algunas cuestiones de relevancia para el diseño de políticas públicas que incentiven en mayor medida iniciativas relacionadas, por ejemplo, con una mayor implicación profesional de las mujeres en la conservación de los recursos naturales. Entre estas iniciativas se sugieren las relacionadas con los microcréditos, con cambios en la legislación que favorezcan la dirección de empresas y de explotaciones agrarias por mujeres. Así como cambios estructurales de mayor calado, político e ideológico, que supongan una mayor y mejor redistribución de la renta con perspectiva de género.

Palabras claves: México, género, medioambiente, indicadores.

Agradecimientos

El autor agradece a la Asociación Española de Economía Agraria por sus gestiones en el proceso de inscripción en el Congreso Nacional del Medio Ambiente - Conama 2016. También agradece la financiación recibida por el proyecto europeo IRSES-GA-2013-612686-EcoDry para la realización de una estancia en la Universidad Autónoma de Yucatán (Mérida, México) que contribuyó al desarrollo de esta comunicación. Además, la presentación del presente trabajo ha sido posible gracias a la financiación concedida por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por la Junta de Extremadura al grupo de investigación DELSOS a través de la ayuda de referencia GR15126.



1. Introducción

“La ‘sostenibilidad’ es, sobre todo, un problema político e ideológico, más que un problema ecológico y económico”. (O’Connor, 2000: 3).

Esta investigación estudia la conciencia ecológica en México a partir de la percepción, opiniones y actitudes de la población mexicana –diferenciando entre hombres y mujeres y según filiación política– sobre temas medioambientales de gran interés social, desde el cambio climático hasta la escasez o contaminación del agua. La importancia de este análisis radica en la influencia sinérgica, por un lado, de la concienciación política, y por otro, del papel de las mujeres, en la conservación de los recursos naturales y una actitud más positiva hacia los temas medioambientales, pese a que particularmente las mujeres se encuentran normalmente fuera de los grandes ámbitos de gestión y decisión, tanto públicos como privados, siendo en mayor medida mano de obra barata en explotaciones agrarias dirigidas por varones (con una orientación política mayoritaria de derechas).

Respecto a la cuestión de género, desde 2006 el World Economic Forum publica un informe mundial que mide la brecha de género (a través del Índice de Brecha de Género, IBG) en 4 dimensiones: economía, educación, salud y política. Para 2010 (Tabla 1), Latinoamérica se caracteriza por una gran desigualdad socioeconómica regional, donde las mujeres ocupan la posición más baja y subordinada (Hausmann et al., 2010). El IBG oscila entre 0 y 1, siendo 1 la máxima igualdad. En promedio (de 134 países) las mayores desigualdades de género se observan en economía y política, también en Latinoamérica. En general, Latinoamérica presenta bajos niveles de desigualdad de género en las dimensiones de salud y de educación. En particular, la brecha de género en México en 2010, en el contexto de los países latinoamericanos, es de las más elevadas, tanto a nivel global, como en cada una de las dimensiones que conforman el índice de brecha de género, exceptuando la salud. Adicionalmente al IBG puede definirse fácilmente otro indicador alternativo que podemos definir como la Huella de Responsabilidad de Género que se calcularía como el valor complementario al IBG, es decir, HRG = 1 – IBG.

Con respecto a 2009, México avanza 7 lugares debido principalmente al efecto combinado de tres factores: pequeños aumentos de la participación femenina en el mercado laboral (44% a 46%), en los ingresos (US\$ 7.311 a 8.375) y en la matriculación en educación superior (26% a 27%). Aunque la tasa de participación de la mujer en el mercado laboral todavía es casi la mitad de la masculina y la brecha salarial es elevada, por lo que México permanece en los últimos lugares del ranking.

Habitualmente, cuando se habla de conciencia ecológica se suelen utilizar las famosas ‘curvas de Kuznets’ en forma de ‘U’ que relacionan algún indicador medioambiental con la renta per cápita (Llamas, 2006: 97). Otros indicadores más novedosos, no cuantificables en dinero, serían los siguientes. En cuestiones ambientales: Huella ecológica, huella del agua, huella de carbono. Y en cuestiones de género: Huella civilizadora, índice de brecha de género y usos del tiempo. Así, por ejemplo, la ‘huella del agua’ en México es muy dispar según regiones (Farell et al., 2013): casi tres cuartas partes de la población vive en zonas de fuerte estrés hídrico, siendo responsable de casi el 100% de la huella hídrica de México. Mientras que, por ejemplo, la ‘huella civilizadora’ se ha estimado en 5 años de ahorro de tiempo de un hombre que se ha casado con una mujer (Bosch et al., 2005). Además, se ha observado que existe correlación directa entre mayor brecha de género y



menor competitividad, menor PIB pc y menor Índice de Desarrollo Humano (Hausmann et al., 2010).

Tabla 1: Índice de Brecha de Género en países latinoamericanos en 2010

País	Global		Economía		Educación		Salud		Política	
	Ranking	Puntos	Ranking	Puntos	Ranking	Puntos	Ranking	Puntos	Ranking	Puntos
Cuba	24	0,7253	84	0,6092	1	1,0000	69	0,9743	18	0,3176
Costa Rica	28	0,7194	98	0,5787	46	0,9954	66	0,9747	14	0,3287
Argentina	29	0,7187	87	0,6024	47	0,9953	1	0,9796	20	0,2976
Nicaragua	30	0,7176	94	0,5915	24	0,9996	57	0,9758	19	0,3037
Panamá	39	0,7072	47	0,6925	55	0,9934	65	0,9753	48	0,1677
Ecuador	40	0,7072	90	0,5985	78	0,9879	57	0,9758	28	0,2665
Chile	48	0,7013	108	0,5338	42	0,9963	1	0,9796	21	0,2957
Honduras	54	0,6927	96	0,5904	30	0,9991	53	0,9762	35	0,2052
Colombia	55	0,6927	45	0,6941	44	0,9956	40	0,9791	83	0,1018
Perú	60	0,6895	81	0,6201	89	0,9796	107	0,9658	37	0,1926
Venezuela	64	0,6863	83	0,6145	31	0,9991	1	0,9796	55	0,1521
Bolivia	76	0,6751	91	0,5957	97	0,9592	82	0,9719	46	0,1735
México	91	0,6577	110	0,5212	61	0,9910	1	0,9796	61	0,1390
Guatemala	109	0,6238	109	0,528	101	0,9453	1	0,9796	116	0,0423

Nota: 1,00 = máxima igualdad de género. 0,00 = máxima desigualdad de género.
 Las puntuaciones son ponderadas por volumen de población. Número total de países: N = 134.
 Fuente: Elaboración propia a partir de Hausmann et al. (2010).

Este trabajo pone de manifiesto los pilares invisibles de la explotación laboral a escala global, el trabajo no pagado de las mujeres y los bienes y servicios no valorados que proporciona el medioambiente. Lo que relativiza en gran medida el boom de estudios sobre la bondad de la ética empresarial y el enfoque de la Responsabilidad Social Corporativa desde la perspectiva neoliberal. Por todo lo anterior, este trabajo se estructura en 4 secciones principales: crítica del modelo liberal de RSC y propuesta de un nuevo modelo de responsabilidad empresarial, metodología del estudio, análisis de resultados y conclusiones.

2. Marco teórico

Desde una perspectiva ética y de género, las huellas de responsabilidad social y medioambiental de la población mexicana sobre temas de gran interés social (cambio climático, influencia del crecimiento económico sobre el medioambiente, etc.) pueden analizarse a partir de un nuevo marco teórico basado en ‘huellas de responsabilidad’ que amplía y resignifica el tradicional enfoque ético neoliberal de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC o en sus siglas en inglés CSR).

El planteamiento que se sugiere a continuación (basado en Franco, 2015) consiste en conectar diversos indicadores medioambientales, sociales y económicos con el enfoque de la RSC, integrando la medición de la responsabilidad entre los parámetros habituales de la ética aplicada o RSC. El objetivo es doble. Por un lado, ampliar el marco de análisis de la RSC introduciendo un elemento clave (*responsibility footprints*) para el contraste (fiscalización y relativización) de los resultados publicados en las memorias anuales de RSC. Por otro lado, integrar y sistematizar las mediciones de impacto ambiental (huellas ecológica, carbono, agua) y social (índices de género, pobreza) en un marco de análisis



más amplio como es el de la RSC. Este nuevo marco de análisis que aquí denominamos *CSR-F (CSR Footprint)*.

La filosofía que inspira esta propuesta surge de la necesidad de explicar los nuevos procesos de acumulación y de extracción de plusvalía, que ya no se ciñen exclusivamente al ámbito laboral y que lo trascienden. “La extracción de plusvalía ya no se limita al tiempo de la jornada laboral, ahora se catapulta a todos los aspectos vitales cuando toda la sociedad, su producción, sus servicios públicos, su transporte, todo, trabaja para la acumulación del capital financiero a través de la deuda” (Moruno, 2014).

Así, la *responsibility footprint (RF)* es entendida como la diferencia entre el valor concreto de un determinado indicador de impacto medioambiental o social y su valor óptimo. El criterio para definir tal valor óptimo varía según la metodología y características de las variables que estemos analizando. Incluyendo las ponderaciones y factores de corrección necesarios. Entre estos últimos factores cabe destacar aquellos que modulan la responsabilidad atendiendo al nivel de conciencia previa sobre el tema estudiado. Así, no tendrán la misma responsabilidad quienes conociendo los efectos sociales negativos de un acto económico lo ejecutan, de aquellos otros que lo desconocían.

La ventaja de esta definición es su flexibilidad para adaptarse a múltiples indicadores y situaciones. Así, el criterio para determinar el valor óptimo en indicadores per capita será el volumen de población y en indicadores que oscilan entre un máximo y un mínimo será el complementario. La complejidad puede ir en aumento si lo que se pretende es comparar situaciones pasadas y presentes, especialmente cuando una sustituye a la anterior. En estos casos podemos hablar incluso de ‘escenarios de responsabilidad’ (análisis de estática comparativa), pudiendo determinar la evolución de las correspondientes *responsibility footprints*. De aquí a los análisis dinámicos ya sólo queda un paso. En última instancia, los análisis dinámicos son los que mejor recogen la esencia de la idea de responsabilidad, es decir, la capacidad de garantizar la sostenibilidad de la vida y los ecosistemas. Además nos indican que las huellas crecientes, hasta ‘*dino footprints*’, son signos de actividades a extinguir. Desde esta perspectiva adquiere un significado distinto la teoría del decrecimiento, porque ya no se trata de una propuesta ambigua, de la cual no sabemos cómo hay que distribuir la responsabilidad de decrecer y hasta dónde. La incorporación de las ‘*dino footprints*’ nos cuantifican quiénes y cuánto deben adaptarse a la nueva situación o extinguirse.

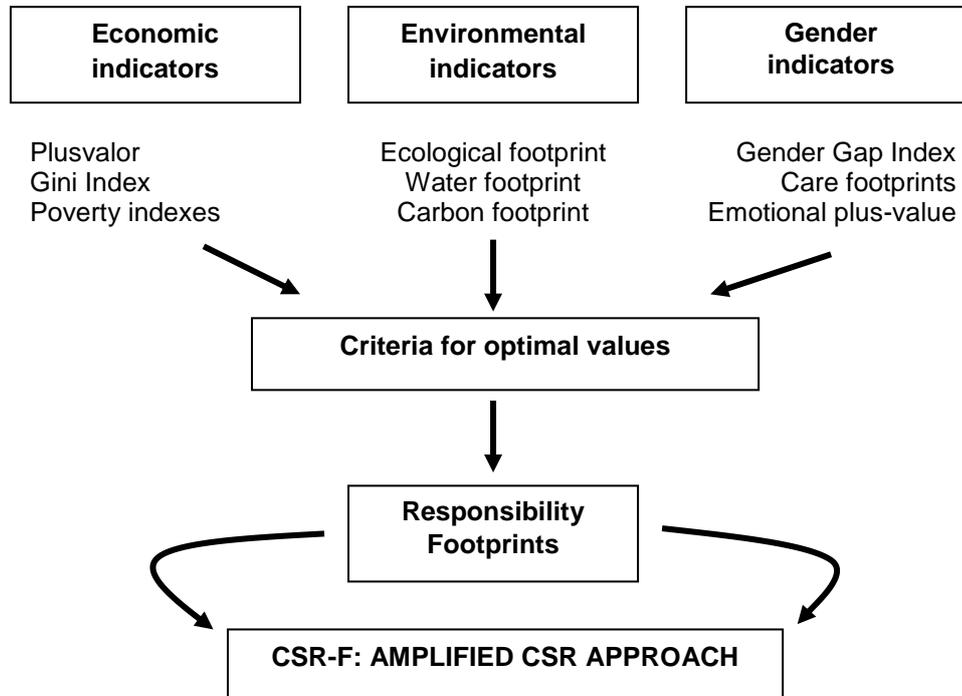
Otras ventajas: Proveer al poder judicial de una herramienta para enjuiciar casos de irresponsabilidad manifiesta en la gestión de determinados proyectos económicos, cuyo afán de lucro subordina cualquier otra consideración, ya sea ecológica o social. Y en este aspecto el nuevo modelo propuesto, *CSR-F*, es diferente al modelo liberal de la *CSR*, ya que este último se inscribe en la voluntariedad, sin regulación ni auditoría, y el nuevo modelo se caracteriza por ser obligatorio y regulado por la legislación. Esta perspectiva abre un nuevo campo al diseño de etiquetas y certificados de responsabilidad, más amplio y completo que las tradicionales etiquetas de productos ecológicos o de comercio justo.

Entre los análisis de estática comparativa y análisis dinámicos podemos destacar uno de los más interesantes, que consiste en estudiar la evolución de la RF de una situación en la que se han implementado prácticas de RSC y otra en la que tales iniciativas eran desempeñadas por el sector público. En otras palabras, analizar el trasvase de



responsabilidad instituida democráticamente (derechos) hacia modelos de responsabilidad privada (caridad).

Figura 1: Despliegue del enfoque de *Huellas de Responsabilidad*



Fuente: Elaboración propia (basado en Franco, 2015).

El índice de Gini es uno de los indicadores económicos clásicos de desigualdad que puede analizarse fácilmente desde la perspectiva de la huella de responsabilidad. Así como el olvidado indicador de explotación por antonomasia: la plusvalía o beneficio empresarial. La clave de la propuesta realizada consiste en incorporar la perspectiva crítica (política, ética) a los análisis técnicos, incorporando el principio marxista de no describir sólo la realidad, sino transformarla.

El esquema siguiente (Figura 1) resume el marco teórico propuesto (*CSR Footprint*) en el que se interconectan los indicadores de explotación económica y de impacto ambiental más conocidos y los no tan conocidos indicadores de impacto social sobre las mujeres.

Otros indicadores asociados a la RF son los relativos a la velocidad y aceleración de la degradación (entropía) de la sostenibilidad de la vida y los ecosistemas (V_{DEGR} y A_{DEGR}). Estos indicadores se calculan a partir de la relación inversamente proporcional existente entre un indicador de impacto medioambiental (EII) y otro de impacto social (SII), ponderado por la densidad poblacional (PD). Para ello es preciso expresar los indicadores medioambientales en $m^3/hab \cdot año$ y los sociales en unidades temporales:

$$V_{DEGR} = \int A_{DEGR} dt$$

$$A_{DEGR} = EII \cdot PD / SII \rightarrow (m^3/hab \cdot año) \cdot (hab/m^2) / año = m/año^2$$



Como puede observarse, el volumen poblacional no es el problema para reducir la aceleración de la degradación, la clave reside en la distribución de esa población en el territorio, pero no en su volumen, como suelen afirmar las teorías malthusianas. O en otras palabras, el problema no es que haya muchos pobres, sino que haya zonas despobladas debido a la concentración de renta y riqueza en las aglomeraciones urbanas. Así mismo, es interesante destacar que la aceleración puede disminuir si aumentan los indicadores de presión social, ya sea a través de una mayor sobrecarga sobre las mujeres, los pobres u otros colectivos más vulnerables. En cambio, no se contemplan otras vías de reducción de la aceleración como puede ser la disminución de la densidad poblacional y la reducción de los impactos ecológicos que causan en mayor medida los habitantes de países de renta superior.

A partir de estos indicadores ya no puede afirmarse que se puede ser un buen economista e ignorar la segunda ley de la termodinámica.

Otro indicador posible asociado a la RF es el de Huella de la Conciencia Ecológica, construido de forma similar al IBG. En particular, HCE se puede construir a partir de 4 pilares o subíndices: conciencia, formación y conocimiento, disposición a actuar y militancia. Varias variables definen cada subíndice. Las variables de cada subíndice se ponderarían a partir de las desviaciones típicas. Cada subíndice oscilaría entre 0 y 1, indicando mínima y máxima ausencia de conciencia ecológica en cada pilar.

3. Metodología

Los datos del estudio proceden del International Social Survey Program de 2012, que es un estudio internacional anual continuo que reúne encuestas de diferentes países desde 1984 sobre diversos temas de investigación social aplicada. El organismo encargado de la recogida de datos en México fue el Instituto de Mercadotecnia y Opinión de Zapopán, Jalisco. Las encuestas se realizaron entre agosto y septiembre de 2011 a una muestra de 1.637 personas con edades superiores a los 18 años. La Tabla 2 recoge la ficha técnica del estudio: universo, tamaño muestral, método de muestreo, etc. La Tabla 3 resume la clasificación muestral según Estados y sexo. Se observa que el 56,7% de las personas entrevistadas era mujer y el 43,3% restante, varones. Algo más del 5% pertenecían a grupos indígenas.

Tabla 2: Ficha técnica del estudio

Principales características	Descripción
Universo	Población de 18 años y superior
Método recogida de datos	Entrevistas personales
Muestra	N = 1.637
Método de muestreo	Muestreo aleatorio estratificado
Recogida de datos	17/08/2011 – 18/09/2011
Encuestador	Instituto de Mercadotecnia y Opinión (IMO), Zapopan, Jalisco
Secciones del cuestionario	Datos sociológicos. Información sobre estado laboral. Preguntas sobre percepción, opinión y actitudes medioambientales.
Fuente: Elaboración propia a partir de ISSP (2012).	

A partir de los datos muestrales se han elaborado diversos índices de conciencia medioambiental según sexo. También se ensayaron diversas estimaciones de modelos



econométricos (probits binomial y ordenado, y mínimo cuadráticos ordinarios) no encontrándose resultados concluyentes. En particular, se diseñaron dos índices sobre conciencia medioambiental (ICM) y percepción de la problemática del agua (IPPA). En particular, el ICM se construyó como un valor ponderado de un conjunto de variables relacionadas con la protección del medioambiente. Mientras que el IPPA se elaboró inicialmente de igual forma, pero centrado en las variables relativas a la percepción sobre la contaminación y abastecimiento del agua.

Tabla 3: Clasificación muestral por Estado y sexo

Estado	Varón	%	Mujer	%	Total	%
Baja California Sur	26	3,67	25	2,69	51	3,12
Chiapas	57	8,04	97	10,45	154	9,41
Chihuahua	34	4,80	37	3,99	71	4,34
Distrito Federal	104	14,67	189	20,37	293	17,90
Guerrero	23	3,24	16	1,72	39	2,38
Hidalgo	25	3,53	16	1,72	41	2,50
Jalisco	30	4,23	67	7,22	97	5,93
México	127	17,91	113	12,18	240	14,66
Michoacán	22	3,10	41	4,42	63	3,85
Nayarit	44	6,21	51	5,50	95	5,80
Nuevo León	55	7,76	26	2,80	81	4,95
Querétaro	22	3,10	109	11,75	131	8,00
San Luis Potosí	34	4,80	30	3,23	64	3,91
Tlaxcala	12	1,69	36	3,88	48	2,93
Veracruz	94	13,26	75	8,08	169	10,32
Total	709	100,00	928	100,00	1.637	100,00
Porcentaje	-	43,30	-	56,70	-	100,00

Nota: 5,4% de los encuestados pertenecen a grupos indígenas.
Fuente: Elaboración propia a partir de ISSP (2012).

4. Resultados

Las Tablas 4 a 6 resumen las principales características de la muestra atendiendo a la filiación política de los encuestados. En particular, la Tabla 4 desagrega según género la filiación política según el sistema de partidos mexicano. Concentrándose el 60% de los simpatizantes y votantes en 3 partidos mayoritarios, dos de derechas (PAN y PRI) y uno de izquierda (PRD). No se observan diferencias significativas por género. Sí resulta llamativo que la mitad del voto esté concentrado en dos partidos de derechas, uno moderado y otro extremo, lo que confirma en buena medida aquella observación de Marx sobre que el pensamiento dominante es el de la clase dominante.

La Tabla 5 recoge *cuál es el tema más importante para México* según la inclinación política de los encuestados. Se observa que hay ligeras discrepancias en la ordenación de los tres primeros problemas, en particular, para los de derechas el principal problema es el crimen, mientras que para los de izquierda lo es la salud. Curiosamente los de derechas muestran mayor sensibilidad por los problemas medioambientales (por delante de la pobreza), ya que los sitúan en el 4º puesto, mientras que los de izquierda los sitúan



en el 7º lugar (por detrás de la pobreza). Por género la mayor diferencia entre hombres y mujeres se observa en el mayor porcentaje de mujeres que se preocupan por los temas de salud, 25,3% frente al 19,8%.

Tabla 4: Clasificación muestral según filiación política

Filiación política	Varón	%	Mujer	%	Total	%
National Action Party - PAN	109	16,08	117	13,42	226	14,58
Institutional Revolutionary Party - PRI	240	35,40	318	36,47	558	36,00
Democratic Revolution Party - PRD	69	10,18	93	10,67	162	10,45
Labour Party - PT	7	1,03	5	0,57	12	0,77
Other parties	11	1,62	13	1,49	24	1,55
No party preference	242	35,69	326	37,39	568	36,65
Total	678	100,00	872	100,00	1.550	100,00

Tabla 5: Ranking sobre 'the most important issue today' for México según filiación política y género

Ranking		Tema (ranking global)	Varón (N=703)	Mujer (N=925)	Total
Izquierda	Derecha				
3	1	1. Crime	30,2	27,9	28,9
1	2	2. Education	26,9	25,1	25,9
2	3	3. Health care	19,8	25,3	22,9
4	6	4. Economy	7,3	6,4	6,8
5	4	5. Poverty	6,5	6,5	6,5
7	5	6. Environment	5,1	4,5	4,8
6	7	7. Terrorism	2,6	2,6	2,6
8	8	8. Immigration	1,6	1,5	1,5
9	9	9. None of these	0,1	0,2	0,2
-	-	Total	100,0	100,0	100,0

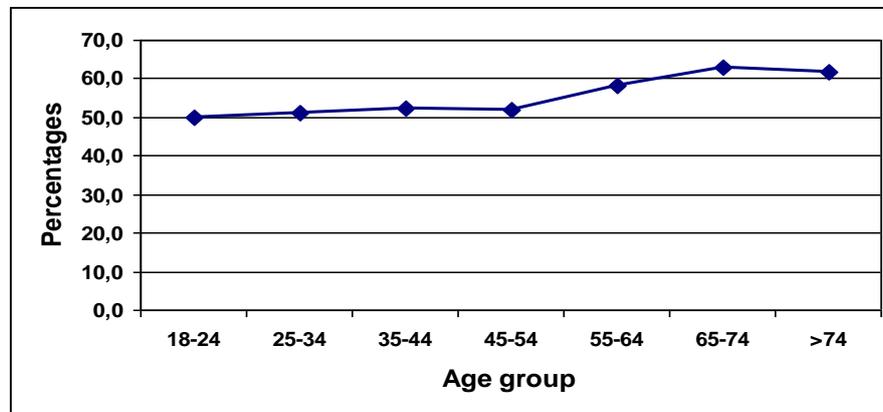
Tabla 6: Ranking sobre 'the most important ecological problem' para México según filiación política y género

Ranking		Listado de temas sobre problemas ecológicos	Varón (N=689)	Mujer (N=899)	Total
Izquierda	Derecha				
4	5	1. Air pollution	26,1	27,8	27,1
1	1	2. Water pollution	20,5	21,7	21,2
2	2	3. Water shortage	18,1	14,3	16,0
5	3	4. Climate change	10,7	9,8	10,2
7	4	5. Domestic waste disposal	8,4	11,1	9,9
3	6	6. Chemicals and pesticides	9,4	7,8	8,5
6	8	7. Nuclear waste	3,8	2,4	3,0
8	7	8. Genetically modified foods	1,7	2,3	2,1
9	10	9. Using up our natural resources	0,9	1,9	1,4
10	9	10. None of these	0,3	0,8	0,6
-	-	Total	100,0	100,0	100,0

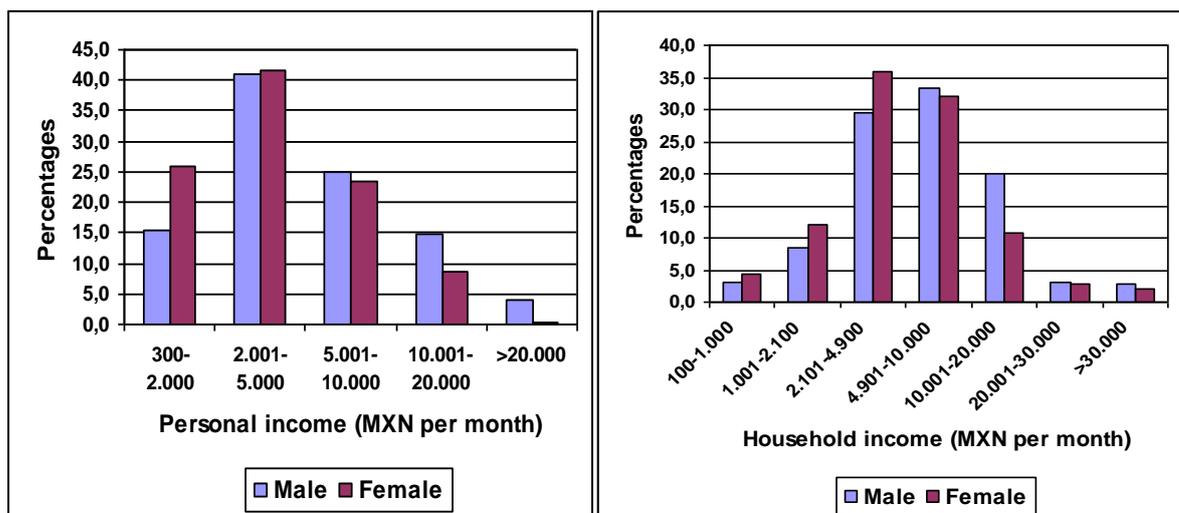


Centrándonos en los problemas medioambientales, la Tabla 6 resume las principales cuestiones distinguiendo según filiación política y género. En general, los temas que más preocupan son la contaminación del aire y del agua. Aunque hay diferencias importantes según la filiación política, así, para los de izquierda el principal problema es el cambio climático, mientras que para los de derechas lo es la gestión de los residuos domésticos. Por género, las mujeres dan más importancia (preocupándose) a los alimentos transgénicos y a la gestión de residuos domésticos, mientras que los hombres se preocupan más por la escasez de agua y el uso de pesticidas.

Figura 2. Evolución según grupos de edad de las opiniones sobre la afirmación: ‘progress harming environment’ (N = 1.529)



Figuras 3 y 4: Distribución muestral según ingresos personales y familiares





Las Figuras 2 a 6 resumen gráficamente algunas cuestiones de interés adicionales atendiendo a otras variables de clasificación como la edad y el nivel de ingresos, además del género. Respecto a la distribución del ingreso según género (Figuras 3 y 4) se observa que las mujeres son mayoría en los tramos bajos de ingresos mientras que el porcentaje se invierte y es mayoría entre hombres conforme aumenta el nivel de ingresos, ya sea a nivel individual como familiar.

Figura 5: Promedios del IPPA según nivel de ingreso personal

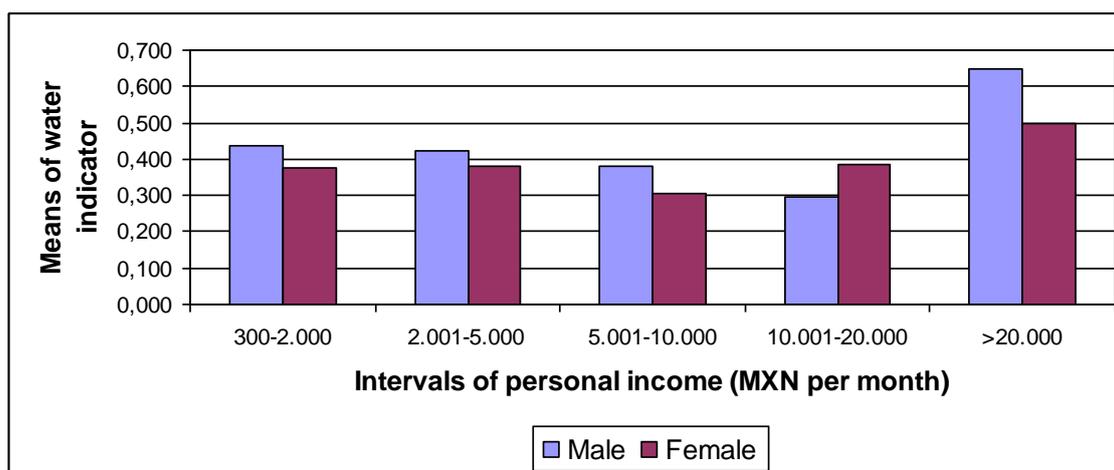
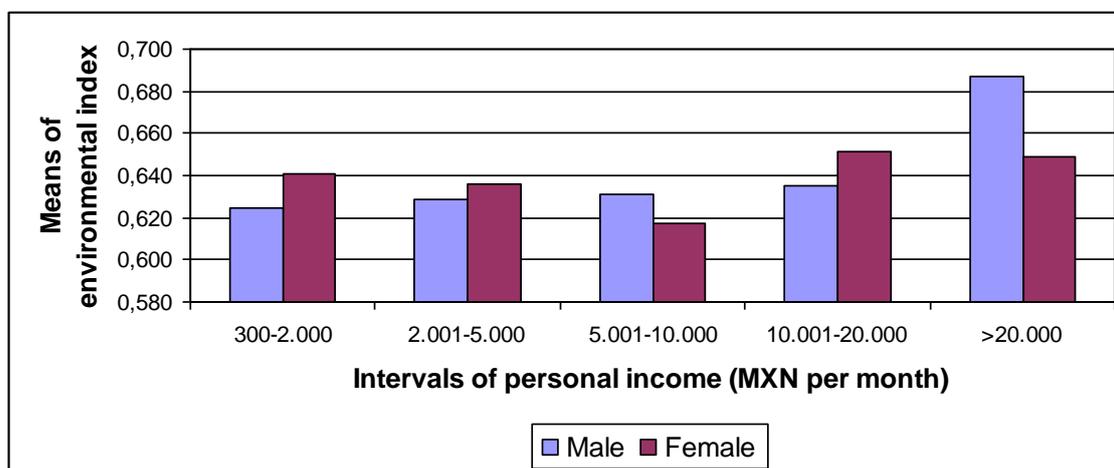


Figura 6: Promedios del ICM según nivel de ingreso personal



Destacan además los resultados de los índices elaborados a partir de las opiniones de los encuestados, el Índice de Conciencia Medioambiental (ICM) y el Índice de Percepción de la Problemática del Agua (IPPA). En particular, se observa cierto patrón en forma de “U” similar a la curva de Kuznets, de manera que la preocupación por la contaminación y escasez del agua (IPPA), así como por cuestiones medioambientales (ICM) –Figuras 5 y 6 respectivamente–, parten de un nivel que va descendiendo según aumenta el nivel de ingreso hasta que vuelve a crecer para niveles de ingresos personales más elevados. Siendo la preocupación por el agua ligeramente superior en hombres que en mujeres (índice IPPA) –lo que podría explicarse por el hecho relacionado



con que son los hombres los que más se dedican a la gestión agrícola y de ahí su mayor interés por ese tema–, y ocurre casi lo contrario respecto a la concienciación en temas medioambientales en general (índice ICM) –donde las mujeres muestran un porcentaje muy ligeramente superior al de los hombres, excepto para el tramo de mayores ingresos– (Figura 6).

5. Conclusiones

Los resultados parecen confirmar la reflexión del reconocido marxista ecologista James O'Connor sobre el carácter político e ideológico de las cuestiones medioambientales, especialmente en la distinta ordenación de las problemáticas que afectan a México como país, ya sea en general o específicamente las medioambientales.

Los resultados analizados también muestran algunas cuestiones de relevancia para el diseño de políticas públicas que incentiven en mayor medida iniciativas relacionadas con una mayor implicación profesional de las mujeres en la conservación de los recursos naturales, así como un desarrollo de la corresponsabilidad entre los varones. Entre estas iniciativas se sugieren, por ejemplo, las relacionadas con los microcréditos, con cambios en la legislación que favorezcan el reconocimiento y la dirección de empresas y de explotaciones agrarias por mujeres. Así como cambios estructurales de mayor calado que supongan una mayor y mejor redistribución de la renta con perspectiva de género.

También se sugiere para futuras investigaciones el cálculo de los diversos indicadores asociados al paradigma de las Huellas de Responsabilidad, ampliando el estudio a otros países. Así como la estimación de eventuales relaciones asociadas a la denominada curva de Kuznets a partir de series de datos más de carácter temporal y menos de corte transversal.

6. Bibliografía

- BOSCH, A., CARRASCO, C., GRAU, E. (2005). “Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo”. En TELLO, E. *La historia cuenta: del crecimiento económico al desarrollo humano sostenible*, pp. 321-346. Barcelona. Editorial El Viejo Topo.
- FARELL, C., TURPIN, S., SUPPEN, N. (2013). “Huella de agua de uso público-urbano en México”. *Realidad, Datos y Espacio*, 4(1): 58-71.
- FRANCO, J.A. (2015). “Una condena de subdesarrollo permanente revisable”. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 132: 129-146.
- HAUSMANN, R., TYSON, L., ZAIDI, S. (2010). *The Global Gender Gap Report 2010*. Geneva. World Economic Forum.
- ISSP (2012). *Environment III*. Cologne. GESIS Data Archive, International Social Survey Program. Cologne. ZA5500 Data file Version 2.0.0, doi:10.4232/1.11418
- LLAMAS, M. (2006). “Avances científicos y cambios en viejos paradigmas sobre la política del agua”. *Revista Empresa y Humanismo*, 9: 67-108.
- O'CONNOR, J. (2000). “¿Es posible el capitalismo sostenible?” *Papeles de Población*, 24: 9-35.
- MORUNO, J. (2014). “La deuda arruina la vida”. Diario *Público.es*, 18/07/2014. Disponible en <http://blogs.publico.es/jorge-moruno/2014/07/18/la-deuda-arruina-la-vida/>